

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2021**  
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO  
INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO  
(02 DE FEBRERO DE 2021)**

En Villa Parrilla II, Centro, Tabasco, kilometro 14.6 s/n de la carretera Villahermosa-Teapa; siendo las 12:00 horas del día 02 de Febrero de 2021, via plataforma digital "Zoom", representativamente en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de Tabasco; formando parte del **Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI"** los CC.Dr. **Lenin Martínez Pérez**, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco y Presidente del COCODI, representado en este acto por el Presidente Suplente **Dr. Ricardo Maglioni Montalvo**, Director de Administración y Finanzas y Presidente suplente del COCODI, **Dr. José Armando Flores Sánchez**, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, **M.D. Guadalupe Castro Vidal**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Tabasco y Vocal 01 del COCODI, **Lic. Brigitte Florence Zamudio Chimal**, Encargada de la Dirección de Planeación y Evaluación y Vocal 02 del COCODI, **Lic. Carolina Belén Camargo Ruíz**, Abogado General de la Universidad Tecnológica de Tabasco y Vocal 03 del COCODI, **Lic. Jorge Luis Hernández Vicencio**, Director de Informática y Vocal 04 del COCODI; reunidos quienes firman la presente acta con el objetivo de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Universidad Tecnológica de Tabasco**, conforme al "ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL ESTADO DE TABASCO" de fecha 26 de Septiembre de 2018, al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Palabras de Bienvenida.
- 2.- Pase de Lista de Asistencia.
- 3.- Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión.
- 4.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 5.- Ratificación del Acta de Sesión de fecha 05 de noviembre de 2020.
- 6.- Rendición de Informe Anual correspondiente al Ejercicio 2020.
- 7.- Presentación del Programa Anual correspondiente al Ejercicio 2021.
- 8.- Propuesta y Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2021.
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Revisión y Ratificación de Acuerdos.
- 11.- Cierre del Acta.

**1.- Palabras de Bienvenida.-** El **Dr. Ricardo Maglioni Montalvo**, Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta casa de estudios, en uso de la voz, dio la bienvenida a todos los asistentes a esta Primera Sesión Ordinaria 2021.

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2021**  
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

**2.- Lista de Asistencia.-**

El **Dr. Ricardo Maglioni Montalvo, Presidente Suplente**; en representación del **Dr. Lenin Martínez Pérez Presidente de este Comité** hace formalmente el pase de lista para confirmar la asistencia de los integrantes de este Comité.

**3.- Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión.-**

El **Dr. Ricardo Maglioni Montalvo, Presidente Suplente**; en representación del **Dr. Lenin Martínez Pérez Presidente de este Comité**, declaró que conforme al pase de lista, se encontraron presentes todos los convocados a la sesión, por lo que se declaró Quórum Legal y se dio inicio a los trabajos.

**4.- Aprobación del Orden del Día.-** Los presentes aprobaron el Orden del Día presentado para esta Primera Sesión Ordinaria 2021.

**5.- Ratificación del Acta de la Segunda Sesión de fecha 05 de noviembre de 2020.-** Acto seguido, el **Dr. Ricardo Maglioni Montalvo, Presidente Suplente**, con fundamento en los numerales 35 fracción VIII y 36 fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, propone a los miembros del COCODI la ratificación del acta de sesión de fecha 05 de noviembre de 2020, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Universidad Tecnológica de Tabasco. Por lo que los miembros de este comité aprobaron por unanimidad de votos la ratificación del acta mencionada en todos y cada uno de sus puntos.

**6.- Rendición de Informe Anual correspondiente al Ejercicio 2020.**

**Mediante memo número UTTAB/REC/001/2021**, el Dr. Lenin Martínez Pérez, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco, presentó el Informe Anual del Sistema de Control Interno, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 12 del Acuerdo por el que se Emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control.

Este Comité aprueba el Informe Anual del Sistema de Control Interno y se ordena remitirlo al Secretario de la Función Pública conforme a lo dispuesto por el numeral 12 y 35 fracción I inciso a), del Acuerdo por el que se Emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control, aprobando este acuerdo por unanimidad de votos.

**7.- Presentación del Programa Anual correspondiente al Ejercicio 2021.**

**Mediante oficio número UTTAB/REC/001/2021**, el Dr. Lenin Martínez Pérez, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco, presentó el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) correspondiente al ejercicio fiscal 2021, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2021**  
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

12 del Acuerdo por el que se Emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control.

Este Comité aprueba el Programa de Trabajo de Control Interno y se ordena remitirlo al Secretario de la Función Pública conforme a lo dispuesto por el numeral 12 y 35 fracción I inciso a), del Acuerdo por el que se Emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control, aprobando este acuerdo por unanimidad de votos. -----

**8.- Propuesta y Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias.**

El Comité **celebrará cuatro sesiones al año de manera ordinaria y en forma extraordinaria las veces que sea necesario**, dependiendo de la importancia, urgencia o falta de atención de asuntos específicos relativos al desempeño institucional, debiendo celebrarse preferentemente al inicio de la jornada laboral, con objeto de no interrumpir la continuidad de las labores.

**Las sesiones ordinarias deberán celebrarse dentro del trimestre posterior al que se reporta**, procurando se lleven a cabo durante el mes inmediato posterior a la conclusión de cada trimestre del ejercicio, a fin de permitir que la información relevante sea oportuna para la toma de decisiones.

El Presidente Suplente de este Comité somete a consideración del quorum, la aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco para el ejercicio fiscal 2021; con las propuestas y consideraciones de fechas pertinentes de la siguiente manera:

FECHA	REUNION	LUGAR
02 DE FEBRERO DE 2021	PRIMERA SESION ORDINARIA	SALA DE JUNTAS DE LA RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO.
16 DE ABRIL DE 2021	SEGUNDA SESION ORDINARIA	SALA DE JUNTAS DE LA RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO.

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2021**  
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

09 DE JULIO DE 2021	TERCERA SESION ORDINARIA	SALA DE JUNTAS DE LA RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO.
29 DE OCTUBRE DE 2021	CUARTA SESION ORDINARIA	SALA DE JUNTAS DE LA RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO.

En razón a lo anterior, el **Dr. José Armando Flores Sánchez, Vocal Ejecutivo** de este Comité, en uso de la voz, menciona que toda vez que durante el ejercicio fiscal 2020 no se pudieron completar las sesiones necesarias debido a la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) a nivel mundial y que hasta la fecha nos mantiene en alerta; para este ejercicio fiscal se procurará cumplir en medida de lo posible con el calendario de sesiones ordinarias de este Comité.

**9.- Asuntos Generales.**

En atención a la propuesta y aprobación de calendario de sesiones ordinarias para este ejercicio fiscal 2021, la **Lic. Brigitte Florence Zamudio Chimal**, Segundo Vocal de este Comité, solicita que sean valoradas las fechas propuestas para que estas no coincidan con las sesiones programadas del Consejo Directivo de esta Universidad.

El **Dr. Ricardo Maglioni Montalvo**, Presidente Suplente de este Comité, propone remitir a la Secretaria de la Función Pública a la brevedad, las actas correspondientes de sesiones ordinarias de este Comité celebradas durante el ejercicio fiscal 2020.

**10.- Revisión y Ratificación de Acuerdos.**

El **Dr. Ricardo Maglioni Montalvo**, en su calidad de Presidente suplente, instó al **Dr. José Armando Flores Sánchez**, Vocal Ejecutivo, procediera a declarar los siguientes:

**ACUERDOS**

**PRIMERO.-** El Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco, aprueba por unanimidad de votos, la ratificación del Acta de fecha 05 de noviembre de 2020, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de esta Universidad, por lo cual se acepta en todos y cada uno de sus puntos de acuerdo. -----

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2021**  
**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**  
**DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO**

**SEGUNDO.-** Mediante memo número **UTTAB/REC/001/2021**, el Dr. Lenin Martínez Pérez, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco, presentó el Informe Anual del Sistema de Control Interno correspondiente al ejercicio fiscal 2020, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 12 del Acuerdo por el que se Emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control, así mismo, hizo entrega de la Matriz de Administración de Riesgos Institucional, Mapa de Administración de Riesgos Institucional y el Plan de Trabajo de Control Interno 2021 correspondientemente.-----

Este Comité con fundamento en el numeral 35 incisos b), considera que se dio cumplimiento en la Implementación y generación de la Matriz de Administración de Riesgo, Mapa de Riesgo y el Mapa de procesos, mismo que se aprueba en este acto así como el Informe Anual del Sistema de Control Interno 2020 y Plan de Trabajo de Control Interno 2021, aprobándolos por unanimidad de votos y ordenando remitirlo al Secretario de la Función Pública conforme a lo dispuesto por el numeral 12 y 35 fracción I inciso a), del Acuerdo por el que se Emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control, para su constancia y conocimiento.-----

**TERCERO.-** El Comité, aprobó por unanimidad de votos, la propuesta del calendario en las que deberán llevar a cabo las Sesiones Ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco para el ejercicio fiscal 2021, dado que el mismo no coincide con las reuniones programadas de Consejo Directivo tal y como lo solicitó en los Asuntos Generales de esta sesión la **Lic. Brigitte Florence Zamudio Chimal, Segundo Vocal de este Comité.**-----

**CUARTO.-** Por otro lado, se aprobó por unanimidad de votos, la propuesta del **Dr. Ricardo Maglioni Montalvo**, Presidente suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta Universidad Tecnológica de Tabasco, de remitir a la Secretaria de la Función Pública a la brevedad, las actas correspondientes a las sesiones ordinarias celebradas durante el ejercicio fiscal 2020, así como el Informe Anual del Sistema de Control Interno Institucional 2020 y el Programa de Trabajo de Control Interno 2021 de acuerdo al numeral 12 y 30 del Acuerdo por el que se Emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control.-----

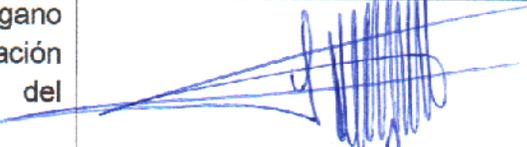
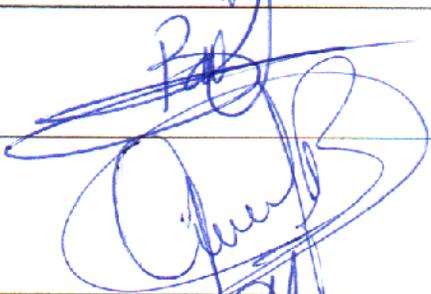
**11.- Cierre del Acta.** - Leído el contenido de la presente Acta de Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Universidad Tecnológica de Tabasco se dio por concluida la presente sesión siendo las 13:30 horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.-----

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2021**  
**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**  
**DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO**

**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD**  
**TECNOLOGICA DE TABASCO**

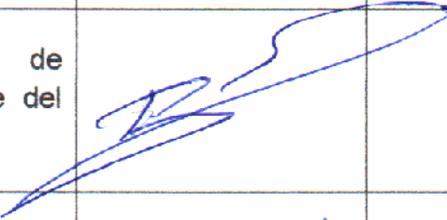
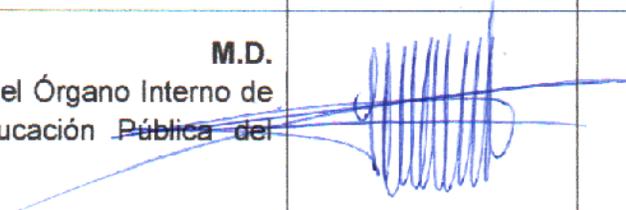
Nombre	Firma
<b>Dr. Ricardo Maglioni Montalvo</b> , Director de Administración y Finanzas y Presidente suplente del COCODI.	
<b>Dr. José Armando Flores Sánchez</b> , Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI.	

**VOCALES**

Nombre	Firma
<b>M.D. Guadalupe Castro Vidal</b> , Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaria de Educación Pública del Estado de Tabasco y Vocal 01 del COCODI.	
<b>Lic. Brigitte Florence Zamudio Chimal</b> , Encargada de la Dirección de Planeación y Evaluación y Vocal 02 del COCODI.	
<b>Lic. Carolina Belén Camargo Ruíz</b> , Abogado General de la Universidad Tecnológica de Tabasco y Vocal 03 del COCODI.	
<b>Lic. Jorge Luis Hernández Vicencio</b> , Director de Informática y Vocal 04 del COCODI.	

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2021**  
**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**  
**DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO**

**LISTA DE ASISTENCIA**

Nombre	Asistencia	Ausencia
<b>Dr. Ricardo Maglioni Montalvo</b> , Director de Administración y Finanzas y Presidente suplente del COCODI.		
<b>Dr. José Armando Flores Sánchez</b> , Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI.		
<b>M.D. Guadalupe Castro Vidal</b> <b>M.D. Guadalupe Castro Vidal</b> , Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Tabasco y VOCAL 1.		
<b>Lic. Brigitte Florence Zamudio Chimal</b> , Encargada de la Dirección de Planeación y Evaluación y Vocal 2 del COCODI.		
<b>Lic. Carolina Belén Camargo Ruíz</b> , Abogado General de la Universidad Tecnológica de Tabasco y Vocal 3 del COCODI.		
<b>Lic. Jorge Luis Hernández Vicencio</b> , Director de Informática y Vocal 4 del COCODI.		

